



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA DE REYNOSA

RESPUESTA: RSI-099-2016

FOLIO: 00299216

Cd. Reynosa, Tamps. a 20 de diciembre del 2016

C.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **05 de diciembre del 2016**, que a la letra dice:

 SOLICITO ME INFORME EL MONTO DE LA CANTIDAD DE DINERO RECAUDADA POR CONCEPTO DE SUPERVISION DE OBRA A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 92 DEL ESTATUTO ORGANICO DE LA COMAPA DE REYNOSA, CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2014, 2015, 2016 DEBIENDO DESGLOSARSE POR AÑO.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada mediante documento anexo.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: <a href="http://www.itait.org.mx/tramites/recurso-revision/">http://www.itait.org.mx/tramites/recurso-revision/</a>

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectiva.







Sección: Gerencia Financiera

Oficio: GFC-237/2016

Asunto: RESP. OF. UT/209/2016

Cd. Reynosa, Tam., a 13 de Diciembre de 2016.

LIC. CLARA LOURDES GARCIA LACAVEX
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA
DE REYNOSA, TAMAULIPAS

## PRESENTE:

Por medio del presente, se da respuesta a oficio UT/209/2016, mediante el cual solicita se informe el monto de la cantidad de dinero recaudada por concepto de supervision de obra a que se refiere el Art. 92 del Estatuto Orgánico de la Comapa de Reynosa, correspondiente a los años 2014, 2015, 2016 debiendo desglosarse por año, el cual se relaciona a continuación:

EJERCICIO 2014 EJERCICIO 2015 \$ 172,919.62 \$ 1,208.27

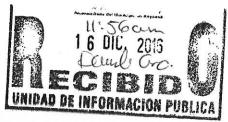
EJERCICIO 2016

\$ 36,640.16

Sin otro particular por el momento y esperando haber dado cumplimiento a lo solicitado, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATEN/AMENTE

C.P. ANA CRISTINA ZAPATA HERNANDEZ Encargada del Despacho de la Gerencia Financiera de La Comapa de Reynosa, Tamaulipas





Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200 | www.comapareynosa.gob.mx